

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

Nº 002/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **11** días del mes de Enero de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:19** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Asiste Jefe Departamento Rentas.
- 4.- Votación Asignación Transitoria Artículo 45, Funcionarios Departamento de Salud Municipal. Asiste Jefe Finanzas.
- 5.- Aprobación convenio OPD Mataquito. Asiste Asesora Jurídica.
- 6.- Cuenta Sr. Presidente.
- 7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta anterior.-**

Señor Presidente, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén (2da reunión mes de enero de 2016) y coloca en revisión el acta anterior instrumento público que es complementado u objetado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, con relación a su intervención de página 4 desea agregar: Que su consulta sobre asignación al cargo de Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén, la planteó en el contexto del llamado a concurso público que actualmente se realiza en la Municipalidad.

2.- Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-



Solicitud de fecha 04 de enero de 2015 enviada por el concejal de la comuna de Licantén don Bruno González Acuña, documento a través de la cual solicita la siguiente información:

- 1.- Informe sobre las contrataciones para la temporada estival 2016, salvavidas, inspectores, turismo y otras.
- 2.- Informe sobre adjudicación de Cafetería y Servicios Higiénicos Terminal de Buses de Iloca.
- 3.- Informe sobre entrega de los diferentes Estacionamientos que actualmente se están cobrando en la zona costa con indicación de: Nombre Institución o particular e identificación de la propiedad o terreno.
- 4.- Números telefónicos de emergencias para la costa PDI, Carabineros, Postas, Inspectores y otros (Bomberos).
- 5.- Programa de actividades estival año 2016, Festival, Juegos de Verano Licantén, en localidades, costa y otros sectores.

Despachada.-

ORD.Nº **000034** de fecha 08 de enero de 2016, enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor Bruno González Acuña, Presidente de la Comisión Salud del Concejo Municipal de Licantén, antecedentes del Departamento de Salud Municipal de Licantén, año 2015:

- Proceso de calificaciones 2014-2015.
- Informe Horas Exámenes y programas Departamento de Salud Municipal.
- Informe programa Promoción (Rendición de cuentas).
- Informe de ingresos y gastos de todos los programas ejecutados durante el año 2015.

3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Asiste Jefe Departamento Rentas.-

En el área de rentas municipales el Sr. **Presidente**, informa que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes, temporales, año 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Nómina.-



NOMBRE	DIRECCION COMERCIAL	GIRO
EVENGAST SPA.	AVDA,BESOAIN N° 480- A, Iloca	MINIMERCADO DE A.Y EXP.BEBIDAS ALCOH.
MANUEL ORELLANA FIGUEROA	AVDA.BESOAIN N° 480, Iloca	MINIMERCADO DE A.Y EXP.BEBIDAS ALCOH.
COMERCIAL MARDONES Y CIA.LTDA.	DUAO S/N	MINIMERCADO DE A.Y EXP.BEBIDAS ALCOH.
SOC.COMERCIAL EL MAR LTDA.	DUAO S/N	MINIMERCADO DE A.Y EXP.BEBIDAS ALCOH.
PATRICIO A. FARIAS MORAGA	DUAO S/N	RESTAURANT DIURNO
TERESA PEREZ RODRIGUEZ	AVDA.BESOAIN S/N Iloca	RESTAURANT DIURNO
OSCAR O. MEDINA URZUA	AVDA.BESLOAIN N° 249 ILOCA	RESTAURANT DIURNO

Acuerdo N° 001/2016 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-01-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar solicitudes de patentes de alcoholes, temporales, año 2016, de acuerdo al detalle precedente.

4.- Votación Asignación Transitoria Artículo 45, Funcionarios Departamento de Salud Municipal. Asiste Jefe Finanzas.-

Señor **Presidente**, manifiesta que corresponde que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a propuesta de Asignación Transitoria artículo 45 a favor de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal, pendiente de la sesión ordinaria anterior. Agrega, que dicha materia además fue analizada en sesión de la Comisión Salud del Concejo Municipal, ofreciéndole a este respecto la palabra al Presidente de dicha comisión concejal Señor González.

Interviene el mencionado concejal quien informa al Concejo Municipal:

Que, efectivamente se realizó reunión de la Comisión Salud el día viernes a las 14:30 Horas.

Que, es responsabilidad del Concejo Municipal de aprobar dichas asignaciones, en la medida que se ajusten a derecho y se cuente con autorización presupuestaria para ello.

Propuesta.-

PROFESIONAL	ASIGNACIÓN	NIVEL	%	MONTO
				\$ 399.036 A \$
	Dirección Comunal de	15 A 11	50%	622.495
Dirección	Salud Art 45%, de			\$ 523.537 A \$
	acuerdo a bases de	10 A 5	40%	625.687
	concurso Publico			\$ 502.783 A \$
		4 A 1	30%	538.696
Médico	Mejorar sueldo de mercado			\$570.000
Nutricionista	Encargada Programa Vida y Subdirección			\$230.000
Enfermera	Encargada Promoción			\$50.000



Encargado de Finanzas	Calificador de Derechos	\$83.456
Encargado de RRHH	Proyectos y Capacitación	\$83.456
Estadístico	Adquisiciones, Movilización y Informática	\$83.456
Secretaria	Digitador de SIGGES e Interconsultas	\$83.456
Administrativo	Encargada de Inventario	\$83.456
Auxiliar de Servicios	Encargada de Bodega Comunal	\$83.456

**ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA MUNICIPAL RURAL FUNCIONARIOS
DEPARTAMENTO DE SALUD DE LICANTÉN 2016**

Medico	\$83.456
Odontólogo 1	\$83.456
Odontólogo 2	\$83.456
Matrona 1	\$83.456
Matrona 2	\$83.457
Enfermera 1	\$83.456
Enfermera 2	\$83.456
Nutricionista	\$83.456
Kinesióloga	\$83.456
Psicóloga	\$83.456
Trabajadora Social	\$83.456
Médico Veterinario	\$83.456
Conductor Furgón	\$83.456
Conductor Iloca 1	\$83.456
Conductor Iloca 2	\$83.456
Conductor Salud Familiar Lora	\$83.456
Asistente Veterinario	\$83.456
Dirección	\$83.456

**ASIGNACIÓN TRANSITORIA CONDUCTOR SERVICIO DE URGENCIA RURAL Y SAPU
VERANO 2016**

**Asignación Enero a
Diciembre**

	SAPU
Chofer 1	\$100.000
Chofer 2	\$100.000
Chofer 3	\$50.000

Luego de someterse la materia a consultas y respondidas éstas, el Sr. Presidente somete a votación el otorgamiento de dichas asignaciones.

Acuerdo N° 002/2016 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-01-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar asignaciones del artículo 45 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria, a favor de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Licantén año 2016, según detalle precedente.



5.- Aprobación convenio OPD Mataquito. Asiste Asesora Jurídica.-

Señor **Presidente**, informa que en esta instancia corresponde que el Concejo Municipal de Licantén, adopte una determinación respecto a aprobar convenio de Asignación Directa de fecha **15-09-2015** suscrito entre Municipalidad de Licantén, RUT N° 69.100.500-3, representada por don Oscar Marcelo Fernández Vilos, RUT N° 10.291.124-5, Alcalde, y el Servicio Nacional de Menores (SENAME), Representado por MARCELA LABRAÑA QUINTANA, Rut N° 12.928.201-0, Directora Nacional, relativo al proyecto denominado "OPD MATAQUITO", a ejecutarse en la Región del Maule. (Artículo 65, letra i, de la Orgánica Constitucional de Municipalidades). Agrega, que para referirse a los alcances del mencionado convenio ha sido convocada a la presente asamblea la Asesora Jurídica del Municipio Carolina Muñoz Núñez, a quien le solicita intervenir.

Interviene la mencionada profesional quien informa que de acuerdo al artículo 65, Letra i, de la Orgánica Constitucional de Municipalidades y dado que dicho convenio excede el actual período Alcaldicio, corresponde que el Concejo Municipal preste su acuerdo. Agrega, que los objetivos generales del convenio están orientados a **"Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad"**.

En definitiva, el Sr. **Presidente** somete a votación la aprobación del mencionado convenio de Asignación Directa con el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Acuerdo N° 003/2016 correspondiente a sesión ordinaria de fecha 11-01-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y respuestas, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén suscribir convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), de acuerdo a detalle singularizado precedentemente.

6.- Cuenta señor Presidente.-

1.- Informa de la contratación de funcionaria en el departamento de SECPLAC, Cristina Leiva Alcaíno, Profesión arquitecto, en el lugar de Sathya Huerta Díaz.



7.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as), quienes plantean diversas materias e iniciativas de interés comunitario.

Concejal Sr. Donoso:

1.- Consulta qué posibilidad hay de comprar un líquido o una pintura para el piso de la biblioteca, ya que al pintar este quedó salpicado.-

2.- Comenta que lo llamaron ya que en la Caleta de Duao hay muchos problemas con las luminarias, se encuentran en mal estado.-

3.- Informa de que hay dos postes sin iluminación donde el Sr. Iván Núñez.-

4.- Consulta sobre basureros en la playa, ya que se había informado que se iban a instalar tambores.-

Responde el Sr. Presidente, diciendo que se están instalando tubos de cemento en las playas para la basura.-

5.- Pregunta si hay alguna posibilidad de volver a pintar los pasos de cebra y soleras, pero con una pintura de buena calidad.-

Responde el Sr. Presidente, que con respecto a los pasos de cebra definitivamente tendrá que solicitar por escrito una respuesta a Vialidad ya que está la ambigüedad de a quien corresponde o no corresponde pintar en la ruta J-60. Todas las respuestas que él ha tenido de manera verbal e incluso en un escrito es que los pasos de cebra no están autorizados por vialidad, como municipio si se realiza esto y ocurre algún accidente se verán involucrados en una demanda; y en el pueblo si se realizarán las pinturas.-

Concejala Sra. Coffin:

1.- Solicita nómina de los teléfonos municipales (educación y salud), y de las personas que los tienen a su cargo.-

2.- Solicita dejar en acta, aunque ya lo conversó con el Director del Departamento de Salud, la solicitud de gente de Iloca, el letrado de las postas, se hizo una actividad para reunir el dinero para comprar este y ya pasó un año y se deterioró por el tema del óxido.-

3.- Consulta si existe alguna posibilidad de que en la zona costa, especialmente donde ha habido accidentes, ejemplo la plaza de Iloca, entre Carabineros y alguna persona encargada de tránsito pudiesen ver la posibilidad de instalar espejos panorámicos. Le plantearon que se instalen 4 espejos en distintos sectores de la costa.-



4.- Requiere la nómina de 80 personas o familias que recibieron ayuda de acuerdo al Convenio SERNAM 2015.-

5.- Quiere saber si el Presidente tiene alguna información ya que en un sector de los Álamos rompieron en dos partes el pavimento, supone que el asfalto quedó mal.-

Responde el Sr. Presidente que no tiene información al respecto del tema, pero que averiguará.-

6.- Sobre la Pileta en plaza de armas de Licantén solicita que se le haga mantención, ya que pasó por ahí y se dio cuenta que está muy deteriorada, solicita que se haga una mantención profunda.-

Sr. Presidente, responde que el motor está en mal estado y se envió a reparar.-

7.- Solicita que el Sr. Presidente le dé información con respecto a que pasó con la Directora del Jardín Kumelen, donde anunció la semana pasada que había asumido porque extra-oficialmente se supo que habría renunciado. Consulta en qué situación están hoy día.

Responde el Presidente que hoy día al parecer entraría una niña que es Educadora, la Administradora Municipal está viendo ese tema, pero va a ver otra Directora.

Concejala Sra. Coffin comenta que tiene entendido que vinieron de JUNJI la semana pasada, y quisiera que el Sr. Presidente les comente algo respecto a eso.

Sr. Presidente responde que no tiene información sobre eso.-

Concejala Sra. Valdés comenta que le informaron que habían salido bien evaluados.-

Interviene el Concejal Reyes sobre el tema de la antigua Directora, y que le tiene preocupado, ya que delante de los apoderados se dijo una cosa que es perimetralmente distinta a la realidad, aquí el Alcalde como Presidente del Concejo respondió que había mala evaluación y que ni siquiera daba para comentarlo, eso está en Acta; entonces cuando tuvieron (concejales) la oportunidad de reunirse con gente de JUNJI y les dicen una cosa totalmente distinto a lo que se informó en Concejo, como concejales no tienen porque no creer lo que se les informa en el concejo, al contrario, pero cuando se les dice que incluso hay informes que pueden respaldar dicho comentario, hoy día solicita copia de esos informes porque claramente hay alguien equivocado, o JUNJI o el Municipio, y a lo mejor el Alcalde está dando una respuesta que le dieron a él, entonces también tendrá que hacerse responsable la persona que le dice al Alcalde que hay una funcionaria mal evaluada, el tema de la contratación lo tiene claro que es autónoma y no lo cuestionará nunca, lo que cuestiona es que se esté dando una información que no es. Reitera la solicitud



de dichos informes, porque si no es así como dice JUNJI, también estos tendrán que dar una respuesta que corresponden. Esto se debe aclarar porque la persona que quedó mal delante de los apoderados fue la Directora saliente, ya que quedaron convencidos de que ella se fue porque estaba mal evaluada.

Concejala Sra. Coffin interviene y manifiesta que las actas que dicen eso están y de acuerdo a esas actas y a la información que tienen de JUNJI, se reunirán con los apoderados ya que el Sr. Presidente en el fondo dio una explicación en Concejo y JUNJI dice vean los libros y las actas, eso es lo que corresponde, aquí no hay doble discurso, es lo que dijeron de JUNJI, y tienen claro que es usted quien contrata pero los fundamentos técnicos no eran por parte de JUNJI, entonces eso es lo importante que quede claro porque la gente citó a reunión a los concejales, le dieron información y les solicitaron que averiguaran cual era la situación, independiente que a ellos se les dijera que usted era quien contrataba y que si decidía que no siguiera la persona no podía seguir, pero el día que estuvieron los apoderados en el concejo usted dio como fundamentos algo que no tiene ninguna relación con la realidad.

Sr. Presidente dice que la información que él tiene es por problemas técnicos, no maneja más información.-

Señor **González**, se suma a lo anterior e informa que ellos (Concejales) se reunieron en JUNJI Regional con un equipo de funcionarios y en esa reunión se les informó que la Ex Directora del Jardín Infantil Kumelen no tiene problemas de mala evaluación.

Se suman todos los concejales a la petición de los informes de JUNJI, respecto a las evaluaciones de la Directora del Jardín Infantil Kumelen.

8.- Solicita ver con los colegas si este año sortearán nuevamente las comisiones o se mantendrán con las mismas, ya que habían quedado en acuerdo que todos los años se cambiarían, por lo que deja planteada la solicitud, para verlo una vez terminada la reunión.-

Concejala Sra. Valdés:

1.- Consulta sobre quién está actualmente encargado del Departamento de Tránsito.-

Respuesta Sr. Presidente: No hay en gente encargado del Departamento pero se está tomando desde la Alcaldía.

Concejala Sra. Valdés consulta esto ya que le pidieron ver la posibilidad de pintar un paso peatonal frente al hospital, porque hay mucha gente que cruza a tomar locomoción colectiva, los funcionarios del hospital van todos los días a almorzar al frente, hay días que es muy complejo cruzar ahí.-



Responde el Sr. Presidente que como lo dijo anteriormente solicitará una respuesta formalmente por parte de Vialidad.-

2.- Solicita analizar el tema de los basureros, ya que hace mucho tiempo solicitó un para el sector de Placilla para un estacionamiento que hay frente a su casa, ya que mucha gente se detiene ahí, y la basura queda en cualquier lado porque no hay basurero y también poner más basureros en la costa.-

3.- Solicita programación de verano y que se especifique a qué hora son las actividades y a cual es necesario que asistan los concejales, porque ya comienzan a haber más actividades, muchas veces el concejo se ha quejado de que comunicaciones no informa a tiempo las actividades.-

4.- Insiste con el tema del Departamento Social, ya que sabe que la semana pasada el municipio estuvo sin Asistente Social, porque Maricela Valenzuela se había ido y Constanza Muñoz Gómez estaba con vacaciones, Paola Pacheco Meléndez no está, es por esto que tiene preocupación por este departamento.

Sr. Presidente responde que Constanza Muñoz se encontraba de vacaciones por razones de fuerza mayor, y también comenta que llegó una Asistente Social nueva la Departamento.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Solicita informe de los gastos que incurrió el municipio para esa actividad.

2.- Sobre el proyecto que se informó sobre las veredas de Iloca que van desde la Plaza hacia el Estadio, quiere saber cuándo se inician los trabajos, en qué estado está aquello, si se llamó a licitación.-

Sr. Presidente dice que no tiene información respecto a ese tema y que consultará.-

3.- Solicita información sobre el Barrio Comercial.-

Secretario Municipal interviene diciendo que la municipalidad no tiene mayor información respecto de eso ya que es un proyecto gubernamental.-

4.- Volver a solicitar la información sobre la Directora del Kumelen que se fue, los informes que se dijo que existían de su mala evaluación.-

5.- Solicita detalle de las comisiones de servicio del Director del Departamento de Salud Municipal, años 2014 y 2015.-



Concejal Sr. González:

1.- Solicita si es posible poder revisar una solicitud de los vecinos de Idahue Chico, donde ellos estiman que 2 entregas de agua potable en la semana es muy poco, solicitan que se pueda hacer una tercera entrega, o sobre todo a familias que son numerosas.-

2.- Hay una petición de unos vecinos, la cual solicitó que ellos la hicieran por escrito al municipio, son 2 cosas, darle una nueva oportunidad a la gente de Licantén respecto al Río Mataquito, que todo el atractivo que tiene el río podría ser una posibilidad para muchos vecinos que puedan concurrir a él, que las condiciones de este año son mejores que el verano anterior, pero el problema que existe es que las propiedades son privadas y no existe ningún acceso libre al río, solicitan si se puede ver alguna solución para esto, hablando con algún dueño que le facilite a la gente el acceso al río..

Solicita que en el sector de la Pasarela, donde hoy día están los kayaks, hay un atractivo que mucha gente va a disfrutar de eso, va también tomado de las manos las condiciones que están, se están haciendo trabajos de una fosa, pero le falta un arreglo de poder todavía entregarlo hacia la comunidad, vecinos, turistas, mejores condiciones.-

3.- Solicita un informe respecto a un bono que entregó el Ministerio de Educación, ha habido una preocupación que se han enterado los asistentes que es un bono que debería estar cancelado a diciembre del año 2015, sabe que algunos tienen la preocupación de que pueden perder este bono ya que no se pagó oportunamente, quiere saber si se cancelarán.-

4.- Solicita informe de SECPLAC, sobre el calendario de los proyectos que están aprobados como el de las veredas del año pasado, proyecto de las pinturas de Iloca, entre otras y si le pueden dar un calendario de las licitaciones municipales del primer trimestre.-

5.- Comenta que el día viernes pasado hubo una reunión del capítulo regional con los Alcaldes o representantes y tuvo buena asistencia y el capítulo mañana va a estar en Valparaíso planteando temas de interés y preocupación del tema del Per-cápita, pero principalmente van a ir a plantear preocupaciones del sistema de salud primaria, y educación respecto al uso de los recursos, como vienen normados.-

Concejal Sr. Canales:

1.- En el sector de Ex Línea Férrea, le comentaron dos situaciones que les aquejan ahí, una ya pasó que se podría mejorar respecto de que el paso del Viejo Pascuero por la comuna, pero en ese sector no se vio, por lo que ellos sugieren que hayan 2 viejos pascueros para que abarcaran más sectores de la comuna. En la misma Línea Férrea le solicitaron si era posible que pasara un camión de agua mojando, ya que por el polvo que hay debido a trabajos que hubo en el sector hay mucha tierra suelta.-



2.- Consulta que se sabe sobre la reparación del Gimnasio Parroquial, lo único que se sabe es que se firmaría un convenio entre la municipalidad y la parroquia y hasta el momento no pasa nada y eso es un lugar muy visible de nuestra comuna ya que por ahí transitan los buses y pasan turistas y eso causa un mal aspecto.-

Asesora Jurídica comenta que efectivamente en algún momento hubo conversaciones como para que la Iglesia diera en comodato ese terreno al municipio para poder postular a proyectos, pero la verdad es que al Padre no le acomodo esa situación y ellos formaron una corporación paralela para poder obtener recursos directos para poder reconstruir ese gimnasio.-

Concejal Sr. Reyes, comenta que hace algunos días atrás tubo una conversación con el Padre Ricardo y él le comentó que ese tema iba avanzando y que lo estaban viendo con Arauco y al parecer el diseño del proyecto ya está y ahora están viendo el tema de la plata para empezar a construir.-

3.- Consulta si se tiene alguna información respecto a baches del sector de Lora, cuándo parten los trabajos.-

Sr. Presidente responde que Vialidad informó que hay fondos disponibles para el bacheo y luego viene otra etapa que es a nivel regional que es un recarpeteo de ciertos sectores.-

Asesora Jurídica comenta que en diciembre tramitó y se firmó un convenio con Vialidad que era sobre la mantención de los caminos que corresponden a ellos y se precisaron los tramos que se hacían cargo Vialidad.-

4.- Solicita como respaldo para el concejo la opinión jurídica con respecto al último informe de la Auditoria de Educación que venía con muchas sugerencias, por lo que él como concejal quiere saber en qué puede perjudicar eso y que ella revise eso y que en una próxima reunión les oriente y no caigan en falta.-

5.- Solicita que toda la información que se solicite en concejo sea despachada a todos los concejales, no solo al solicitante.-

6.- Requiere informe de los estacionamientos periodo estival 2016 y de las contrataciones de verano ya sea salvavidas, inspectores y de toda la gente nueva que entró al municipio.-

7.- Solicita realizar reunión de comisión de Deportes, para las actividades que se vienen.-

Sr. Presidente dice que se puede tener una exposición en el próximo concejo.-



8.- Solicita que el Sr. Alcalde les dé respuesta respecto el tema del bono de Educación a los asistentes.-

Presidente responde que sobre eso el Alcalde cancelará lo que la normativa indica, no hay otro doble discurso respecto al tema, los recursos llegaron a última hora por lo que no se pudo hacer una modificación para haber aceptado la transferencia de los recursos, pero eso se va a hacer y se cancelará lo que corresponde.-

9.- Solicita invitar a reunión de concejo a gente de CGE, ya que eso se ha solicitado en reiteradas ocasiones.-

Señor Presidente responde que se invitarán.-

8.- Siendo las 12:40 Horas y sin quedar acuerdos pendientes se coloca término a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE